

PROCESO PARA EL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

El proceso se lleva a cabo a través del Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA) y consta de los siguientes pasos:

- 1.- El alumno debe registrar sus datos en el SEGA (por medio de internet), en la sección de Datos Generales.
- 2.- El alumno debe notificar que ya realizó su registro al responsable del Servicio Médico de su Unidad Académica.
- 3.- El responsable del Servicio Médico validará la información y registrará la solicitud en la opción de Registro de Seguro Facultativo (IMSS)/Solicitud de registro IMSS.
- 4.- A partir de ese momento el personal del Centro de Atención Integral al Estudiante de la Dirección Académica, encargado del registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social llevará a cabo el trámite correspondiente.